

# ÍNDICE

## **I. INTRODUCCIÓN**

## **II. LA JUSTICIA RESTAURATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS TEXTOS INTERNACIONALES**

1. NACIONES UNIDAS
2. CONSEJO DE EUROPA
3. UNIÓN EUROPEA
4. AMÉRICA LATINA

## **III. EL CONCEPTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y SUS LÍMITES**

1. DESDE LA MEDIACIÓN PENAL DIVERSIONARIA A LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO HERRAMIENTA DE DIÁLOGO AL SERVICIO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR EL DELITO
2. UNA TEORÍA EXTENSIVA DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

## **IV. UN EJEMPLO A SEGUIR: EL MODELO DE JUSTICIA RESTAURATIVA BELGA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES
2. FUNCIONES Y COMPETENCIAS
3. PRINCIPIOS RECTORES
4. DELIMITACIÓN DE LA MODALIDAD DE MEDIACIÓN DE LA LEY DE 22 DE JUNIO DE 2005
5. PROCEDIMIENTO Y CARACTERES DE LA “MEDIACIÓN RESTAURATIVA”
6. LA IMPORTANCIA DE LA TRANSMISIÓN DIRECTA A VÍCTIMAS Y OFENSORES DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA
7. COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES
8. VALORACIÓN GENERAL

## **V. LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL**

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PRÁCTICA: LA JUSTICIA RESTAURATIVA IN ACTION

## **VI. BASES PARA LA CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO EXTENSIVO DE JUSTICIA RESTAURATIVA. A LA VEZ, UNA CRÍTICA AL SISTEMA ESPAÑOL VIGENTE**

1. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO DERECHO NO CONDICIONADO A LA DERIVACIÓN INSTITUCIONAL, Y RESPETUOSO CON “LA IGUALDAD DE TODAS LAS PERSONAS”
2. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO ESTRATEGIA NO (NECESARIAMENTE) DIVERSIONARIA. CONTRA SU CONFIGURACIÓN COMO SOLUCIÓN INSTRUMENTALIZADORA DE LAS VÍCTIMAS
3. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO VÍA DE REINSECCIÓN DE LA VÍCTIMA Y DEL VICTIMARIO
4. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO MECANISMO DE EFICACIA UNIVERSAL, VÁLIDO PARA CUALQUIER DELITO
5. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO ESTRATEGIA ADECUADA EN TODAS LAS FASES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
6. PRINCIPIOS RECTORES EN MATERIA DE JUSTICIA RESTAURATIVA

## **VII. EPÍLOGO. EL ANTEPROYECTO DE LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL DE 2020: UN MODELO EN LAS ANTÍPODAS DEL AQUÍ PROPUESTO**

### **ANEXO. PRINCIPALES TEXTOS INTERNACIONALES SOBRE JUSTICIA RESTAURATIVA**

1. NACIONES UNIDAS
2. CONSEJO DE EUROPA
3. UNIÓN EUROPEA: DIRECTIVA 2012/29/UE POR LA QUE SE ESTABLECEN NORMAS MÍNIMAS SOBRE LOS DERECHOS, EL APOYO Y LA PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO (EXTRACTO)
4. AMÉRICA LATINA: DECLARACIÓN DE COSTA RICA SOBRE JUSTICIA RESTAURATIVA EN AMÉRICA LATINA

### **DOCUMENTOS CITADOS**

### **BIBLIOGRAFÍA CITADA**